



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 3 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

Evento: Reunión de trabajo

Tema: Seguimiento de acuerdos	Tipo de Participación: Secretario del Consejo General
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

Lugar y fecha:
Mexicali, Baja California, 3 de mayo de 2019

Actividades realizadas:
Reunión de trabajo de Consejeros Electorales y personal de la Junta Local Ejecutiva del INE.

Resultados obtenidos:
Seguimiento y generación de acuerdos, derivados del convenio de colaboración para el proceso electoral local ordinario 2018-2019

Contribuciones a la Institución:
Desarrollo del proceso electoral local ordinario 2018-2019


Aportaciones obtenidas:
NO APLICA

Adjunta recursos fotográficos:	NO APLICA
---------------------------------------	-----------

Conclusión:
Se da seguimiento oportuno a las obligaciones derivadas del convenio de colaboración.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO